



*ANUNCIO de 23 de octubre de 2014 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8830. (2014083961)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de:

Electricas Pitarch Distr, SLU con domicilio en: Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

N.º Inter.	Línea	N.º Expte.	N.º Apoyo	Paraje	Término Municipal
1	Coria-Ceclavín	1637-1	1637-1.96 (A instalar)	Teso del Guijo	Pescueza
2	Coria-Ceclavín	1637-1	1637-1.195 (A instalar)	Las Pilas	Ceclavín
3	Acehuche-Ceclavín I	1637-2	1637-2.9 (A instalar)	Huerto Carreta	Acehuche
4	Acehuche-Ceclavín II	8117	8117.71 (Existente)	Las Pilas	Ceclavín
5	Portezuelo-Acehuche	5722	5722.83 (Existente)	La torrecilla	Acehuche

Términos municipales afectados: Ceclavín, Acehuche y Pescueza.

Tensión de servicio en KV: 13,2 KV

Emplazamiento de la línea: Paraje Teso del Guijo en Pescueza, Las Pilas en Ceclavín y Huerto Carreta y La Torrecilla en Acehuche.

Finalidad: Telemandos para protección.

Referencia del expediente: 10/AT-8830

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 23 de octubre de 2014. EL Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

• • •